

## CIRCULAR 8/2005

Ciudad Real, 3 de octubre de 2005

Queridos compañeros y compañeras:

Os informo de lo siguiente:

### FESTIVIDAD DE SANTA TERESA DE JESÚS

Los próximos días 13 y 14 de octubre celebraremos en el Colegio los actos conmemorativos de la Festividad de nuestra Patrona, Santa Teresa de Jesús. Puesto que este año el día 15 de octubre caía en sábado, hemos adelantado los actos propios de ese día al 14. Os adjunto el Programa de actos aprobado por la Junta de Gobierno así como la tarjeta de reserva de plazas. Os ruego que **antes del día 8 de octubre** nos comunicuéis los actos en los que váis a participar a fin de hacer la previsión de plazas.

Como el año pasado, el acto de Jura o Promesa de los nuevos letrados tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad de Castilla-La Mancha, el día 13 de octubre, a las 11'00 h de la mañana. Como padrino de la promoción intervendrá nuestro compañero Joaquín Fernández Rodríguez Patiño.

En cuanto a los actos del día 14 de octubre, tras la celebración de la Santa Misa en honor de la Patrona del Colegio, se celebrará el acto institucional en el salón de Actos en el que se impondrán las Insignias de Honor del Colegio a los colegiados Manuel Enrique Martínez Portugués, Salvador Galán Rubio, Enrique Martín-Nieto Lérica y Luis Manuel Cañizares Muñoz, en reconocimiento a sus más de 25 años de ejercicio de la abogacía. En ese mismo acto se entregará una Placa al compañero Santiago Espinosa Caminero en atención a los méritos contraídos durante sus 50 años de ejercicio y que no le pudo ser entregada en la Cena Colegial de Verano celebrada el pasado 1 de julio. Posteriormente, a las 14'00 h., tendrá lugar la comida de compañerismo en el Restaurante Torreón de la Fuensanta.

Por último, cómo veréis en el Programa, la Merienda Infantil es en la Ludoteca "El Parque de Dulcinea" que se encuentra en Poblete. Os recuerdo que está previsto el traslado en autobús a la misma y que la salida será a las 18'00 h desde la Plaza de San Francisco (Ciudad Real).

Espero vuestra asistencia a los actos.

### FIRMA ELECTRÓNICA DE LA ABOGACIA: CURSOS DE FORMACIÓN "ABOGACÍA DIGITAL"

Os recuerdo que, como os indiqué en la última Circular, desde el Consejo General de la Abogacía Española y a través de los Colegios de Abogados se va a celebrar en cada Comunidad Autónoma un Curso gratuito denominado "Abogacía Digital" en el marco del proyecto formativo "Ejercicio Profesional Telemático" con el fin de ofrecer **formación a los colegiados que disponen del certificado digital de Firma Electrónica en relación con el uso de la misma para el ejercicio profesional.**

La fecha de celebración de este Curso está por concretar pero se comenzarán a impartir desde mediados de este mes de octubre y durante el año 2006. Con casi toda probabilidad, el correspondiente a Castilla-La Mancha se celebrará en Ciudad Real ya que nuestro Colegio es el único de la región que está emitiendo Firma Electrónica.

Se trata de un Curso **gratuito y de aforo limitado** que será impartido por profesionales especializados. El temario se estructurará en tres módulos de 15 horas de duración cada uno y **la asistencia puede ser on line**

**(mediante el certificado digital) o presencial, si bien, para el primer módulo es recomendable la presencia física.**

El Consejo General de la Abogacía Española nos ha comunicado que **el plazo de preinscripción finaliza el próximo viernes 7 de octubre**. Por tanto, os animo a que os inscribáis. **La preinscripción se realiza on line a través de la web del Consejo General de la Abogacía Española ([www.cgae.es](http://www.cgae.es))**, donde encontraréis un enlace (“Cursos Abogacía Digital”) que os permitirá acceder al formulario de preinscripción. También podéis acceder a través de: <http://www.redabogacia.org/prd/paginaFormacion/framePaginaFormacion.htm>

**En esta página tenéis toda la información necesaria sobre el Curso.** Entiendo que es muy importante que realizéis este Curso ya que os permitirá aprender todas las virtualidades de la Firma Electrónica de la Abogacía. Para realizar el Curso es necesario disponer del certificado digital de Firma Electrónica pero podéis preinscribiros aunque aún no lo tengáis ya que la idea del Colegio es que los que vayáis a realizar el Curso dispongáis del mismo antes de su comienzo.

Cómo sabéis el proceso de emisión de Firma Electrónica comenzó el pasado mes de junio. Hasta la fecha se han emitido ya un centenar de certificados digitales. Debido al elevado número de solicitudes existentes no ha sido posible atender por el momento muchas de ellas. En el momento en que os corresponda os llegará una citación del Colegio para la emisión de vuestro certificado. Si aún no os habéis inscrito en el listado de solicitantes podéis hacerlo dirigiendo al Colegio vuestra solicitud por correo electrónico (indicando vuestra identidad y número de colegiado) o fax. Posteriormente, conforme al orden de inscripción se os irá citando.

### **CORREO ELECTRÓNICO**

Como habréis comprobado la mayoría de Circulares del Colegio se remiten exclusivamente a través de correo electrónico. Desde finales de 2004 se dispone de la dirección de correo electrónico de todos los colegiados. En muchos casos se trata de cuentas de correo facilitadas por vosotros y en un porcentaje cercano al 50% se trata de cuentas facilitadas por el Colegio con el dominio propio del mismo (icacr.es o icacr.com), bien porque nos las solicitásteis o bien por que no se disponía de una cuenta de correo facilitada por vosotros. Dado que la comunicación electrónica permite una mayor agilidad e inmediatez en la remisión de Circulares o comunicaciones, desde el Colegio se envían frecuentemente boletines electrónicos, por lo que os ruego que con la mayor periodicidad consultéis vuestro correo a fin de que tengáis noticia de los mismos.

En caso de existir cualquier problema con la recepción de Circulares o comunicaciones del Colegio, hacéndonos saber a la mayor brevedad a fin de poder solucionarlo.

Por último, para aquellos de vosotros que queráis disponer de una cuenta de correo electrónico con el dominio del Colegio, os recuerdo que cada colegiado tiene la posibilidad de disponer de una cuenta de modo gratuito y que el límite de capacidad de la misma es muy elevado.

### **CLUB SENDERISTA DEL COLEGIO**

El Club Senderista nos remite información relativa a la Marcha de Otoño que se celebrará el próximo sábado 15 de octubre. Podéis consultarla en la web del Colegio en el apartado de Senderismo (<http://www.icacr.es/senderismo.asp>).

Sin otro particular, recibid un fuerte abrazo.

Fdo.: Cipriano Arteché Gil.- Decano